



Decreto N° 58/21

Convocatoria a Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Deliberante para tratar Proyecto de Ordenanza sobre convenio de cesión de uso de espacio público para la obra 'LA LIMPIEZA DE LA LAGUNA ANAERÓBICA'.

FECHA DE SANCIÓN:	04/06/2021
FECHA DE IMPRESIÓN:	04/09/2026 17:45:53 -03

Conscripto

Bernardi

Municipio de Conscripto Bernardi

Av. Pancho Ramirez 286

Tel. 03454-491015/25/88

E-mail: municbernardi@gmail.com

3188-Conscripto Bernardi - Entre Rios

DE CONSCRIPTO

FOLIO N

BERNARD/

16

DECRETO N° 58/21

Conscripto Bernardi, 04 de junio de 2.021

VISTO:

La necesidad de la firma del convenio de cesión de uso de espacio público, entre la Municipalidad de Cpto Bernardi y la Dirección Provincial de Obras Sanitarias de Entre Rios, para la ejecución de la obra "LA LIMPIEZA DE LA LAGUNA ANAERÓBICA"; y

CONSIDERANDO:

Que tal cual lo descripto en la Ley N° 10.027, Orgánica de Municipios, y debido a la premura de contar con la aprobación de esta Ordenanza para agilizar el trámite, se hace



necesaria convocar a Sesión Extraordinaria.

Que es necesario contar con la norma legal emanada del HCD, que autorice al Departamento Ejecutivo a celebrar dicho convenio.

Que a efectos de convocar a Sesión Extraordinaria al Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Conscripto Bernardi, para el tratamiento del proyecto de Ordenanza elevado, se debe dictar la norma legal respectiva.

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 MODIF. POR LEY 10082

DECRETA:

Artículo 1º: Convocase a Sesión Extraordinaria al Honorable Concejo Deliberante de Conscripto Bernardi para el día lunes 07 de junio del corriente a las 9:00 horas, para tratar el siguiente tema:

1. Proyecto de Ordenanza que autorice a DEM a la firma del convenio para "LA LIMPIEZA DE LA LAGUNA ANAERÓBICA";

Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Celia Rosa Machado

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

MACHADO CELIA R.

SEC. DE GOBIERNO Y ECONOMIA

MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI

MUNICIPALIDAD

CONSCRIPTO BERNARDI

ENTRE RIOS

CANTEROS MARINA A.

PRESIDENTA MUNICIPAL

CONSCRIPTO BERNARDI



MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 58/21
FECHA DE SANCIÓN: 04/06/2021
FECHA DE DESCARGA: 04/09/2026 17:45:53 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

b550f1931c18e1ec2fa4546b3936f7e98555c88c9262dd121c5caf4171aed137



DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL